

Patrimonio, memoria y participación: los poblados históricos en la Argentina

Ana María Facciolo (Argentina)

anafacci@mailcps.org.ar

Socióloga

Dpto. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lujan

Universidad de Morón

Agradezco el intercambio, siempre fructífero con mis excompañeros de trabajo del Programa de Poblados Históricos, especialmente Margarita Gulman, como así también la buena voluntad y entusiasmo de los miembros de la comunidad de Capilla del Señor. Un reconocimiento especial a la memoria de Miguel Hangel González, quien me contó como nadie las más interesantes historias del lugar.

Introducción

El interés despertado por los poblados históricos se enmarca en el protagonismo, a partir de los años 30, de la historia referida a los acontecimientos cotidianos, a las representaciones populares y a las transformaciones económico-sociales. Se vincula también con la temática de la identidad comunitaria y el papel de la memoria como parte constitutiva de la misma.

En 1975, la Carta de Europa y la Declaración de Rothemburg destacan la necesidad de proteger el patrimonio de pueblos y pequeñas ciudades históricas.

Las últimas concepciones sobre patrimonio privilegian la rehabilitación frente a la preservación, es decir, el reacondicionamiento y reasignación de usos de los edificios con el objetivo general de mejorar la calidad de vida de la población a través de una estrategia social de gestión compartida.

Los *poblados históricos* constituyen, conjuntamente con el *centro histórico*, áreas preferenciales de preservación del patrimonio en América Latina. A fines del siglo XIX, siete de cada diez personas habitaban poblados. Pero el crecimiento urbano, que tendió a concentrarse en las grandes ciudades, disminuyó su importancia relativa. Actualmente sólo una de cada treinta personas residen en ellos.

Sin embargo, pese a la disminución de su importancia numérica relativa, su incidencia es superior a la que podría suponerse. En la Argentina cerca de un millón de personas los habitan.

En comparación con los *centros históricos* presentan una menor *visibilidad*. Muchas veces ni los vecinos ni las autoridades son conscientes del valor patrimonial de su “lugar”. También se encuentran menos protegidos legalmente, pese a que en ellos se encuentran edificios, plazas, calles y ornamentos de valor patrimonial y significado socioregional.

Por qué un pueblo se considera histórico?.

Un pueblo histórico tiene alguna cualidad que lo destaca para promover su conservación.

Los orígenes de estos pueblos son diversos. Contrariamente a lo que se considera comúnmente, en América Latina no siempre provienen de la colonización hispánica.

En Argentina, algunos surgieron en regiones de importante población indígena. Otros, en cambio, se originaron en la colonización judía, galesa o alemana. A mediados del siglo XIX comenzó un período de intensa actividad fundacional a partir de la construcción de ferrocarriles y rutas, de la explotación minera y/o de la actividad agrícola.

En Argentina, los pueblos históricos se definen por la sencillez y homogeneidad de su arquitectura y por “*su quietismo social*”.

Su aislamiento y pobreza, consecuencias del estancamiento y pérdida de actividades productivas, condujeron al éxodo de la población joven. Constituyen así un lugar donde predominan niños y ancianos, grupos económicamente dependientes. Durante el día se vacían de hombres, que suelen trabajar en localidades más dinámicas, y en la semana de jóvenes. En el fin de semana, *todos están en el pueblo*.

Su patrimonio fue conservado más por inercia que intencionalmente. Pero la misma inercia condujo finalmente a su deterioro. “Lo que se mantuvo es porque nadie tuvo interés en cambiarlo,” según opina la especialista Margarita Gutman.

En síntesis, no se está muy lejos del sentir popular cuando se definen a los poblados como *lugares sin futuro*.

Programa sobre Conservación y Rehabilitación de Pueblos y Ciudades Históricas de la Argentina

Este programa se inició en 1986, impulsado por el arquitecto Jorge E. Hardoy, mediante un convenio entre la **Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

El programa partía de un concepto dinámico de rehabilitación que incluía el análisis integral interdisciplinario y la participación de la población, a fines de crear conciencia patrimonial,

promover la identidad comunitaria y, en consecuencia, la necesidad de la preservación y/o rehabilitación patrimonial.

Poseía objetivos novedosos, como creación de mecanismos de identificación, aplicación de técnicas participativas y elaboración de proyectos puntuales de bajo costo, tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y acordes con las potencialidades del lugar, como rehabilitación turística, refuncionalización de museos locales o reactivación de alguna industria o artesanía local.

Se seleccionaron seis casos: **Tulumba** (Cordoba), **Medinas** (Tucumán), **Bella Vista** (Corrientes), **Ranchos** (Buenos Aires), **San José del Rincon** (Santa Fe) y **Villa Atuel** (Mendoza).

La experiencia de Capilla del Señor

Posteriormente se decidió desarrollar una *experiencia piloto* en la localidad de **Capilla del Señor** (cabecera del partido de *Exaltación de la Cruz*) situada al norte de la provincia de Buenos Aires, distante 85 kilómetros de la Capital Federal, marginada de las principales vías de acceso y que, según el Censo de Población y Viviendas de 1991, concentraba unos 8.000 habitantes.

El origen de esta localidad no aparece muy claro. Si bien la creación del pueblo como ciudad posta tuvo lugar a mediados del siglo XVIII, ya a fines del XVII se fue formando un caserío alrededor de una estancia perteneciente a un descendiente de un lugarteniente de Garay, fundador de Buenos Aires.

En 1892 llegó el ferrocarril- hoy sólo convertido en un paseo histórico de los fines de semana- que en un tiempo record para la época, dos horas, unía Capilla con Buenos Aires. A partir de entonces, se instalaron familias inmigrantes, básicamente de origen italiano, francés y español, como también irlandés, que pasaron a constituir una nueva burguesía terrateniente y comercial.

Pocos saben, aparte de los *capillenses*, que en Capilla se instaló en 1821 la primera escuela pública rural y, hacia mediados de siglo, la primera imprenta de la provincia y biblioteca de campaña, como tampoco conocen que fuera elegida por la empresa FORD para su radicación en el país, pero por el alto precio solicitado, debió optar por otra localidad vecina, Genesal Pacheco. *Capilla mantuvo así su aislamiento y quietismo.*

Actualmente existe una clase media alta, formada por representantes de la Sociedad Rural, comerciantes y profesionales. En la medida en que existen pocas industrias, no se encuentra una clase obrera consolidada. El estrato más bajo de la escala social, formado por algunos migrantes internos y de países limítrofes, viejas familias patricias muy empobrecidas y un pequeño grupo de población mulata descendiente de esclavos del siglo XVIII, se presenta heterogéneo.

La población se presenta bastante envejecida. Los ancianos tienen su *lugar* en la comunidad y constituyeron algunos de nuestros mejores informantes claves, portadores de la memoria de la localidad y constructores de su identidad.

La experiencia en Capilla del Señor, se implementó a través del *Manual para el Estudio de los Poblados Históricos*, elaborado como herramienta útil para el diagnóstico interdisciplinario realizado por los mismos pobladores, fomentando así una actitud participativa tendiente a activar la conciencia acerca del acervo histórico del lugar.

La aplicación del Manual en la localidad resultó exitosa. Los vecinos colaboraron y se interesaron en preservar y difundir el patrimonio de la localidad. A partir de la experiencia, se creó la *Asociación Pro Memoria*, a fines de rescatar los aspectos patrimoniales y propender a su rehabilitación.

Al mismo tiempo se realizaron *talleres de la memoria*, en institutos geriátricos y en escuelas, estos últimos para fomentar la conciencia patrimonial y la identidad comunitaria entre los más jóvenes.

En setiembre de 1994, Capilla fue declarada **Bien de Interés Histórico**, mediante una acción sin precedentes, surgida y apoyada por toda la comunidad. De tal manera constituye el primer poblado que en Argentina alcanzó tal rango.

Conclusiones

Esta experiencia representa un ejemplo de la eficiencia de nuevos abordajes en el proceso de rehabilitación patrimonial de poblados históricos, definidos por el análisis interdisciplinario, la participación activa de la comunidad, el rol otorgado a la memoria de los pobladores y la cogestión desarrollada por agentes públicos, técnicos y comunidad. Esto condujo al enriquecimiento de la conciencia colectiva, a la identidad comunitaria y colocó a Capilla en las vías del reconocimiento social.

Los últimos años la incluyen en un nuevo modelo urbano, caracterizado por la relativa suburbanización de parte de los sectores más pudientes que originó modificaciones del *mapa social urbano*. Así comenzaron a surgir en los alrededores de la localidad *clubes de campo* y *clubes de chacras*, aunque no con la misma intensidad que en otras áreas, más equipadas, cercanas al centro urbano y mejor conectadas, como es el caso del partido de Pilar, cercano a Capilla del Señor.

Al mismo tiempo, Capilla se fue integrando a los circuitos de miniturismo, cada vez más frecuentes, a través del Tren Histórico y de las estadias en estancias, aunque con independencia del plan de rehabilitación más integral que este artículo comenta.

En síntesis, la Capilla actual es el resultado de diferentes procesos: el reconocimiento de su patrimonio y la valorización de la memoria social, la aparición en sus alrededores de *clubes de campo* y *clubes de chacras*, destinados en general a pobladores foráneos y la aparición de emprendimientos privados como el *Tren Histórico* y las estadias en cascos de estancias.

Bibliografía

- Borja, J. y Castells, M.- Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información.- Editorial Taurus, Madrid, 1998.
- Torres, Horacio.- Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990, Revista Eure, volumen 27, número 80, Santiago de Chile, mayo 2001.
- Hardoy, J. E.- Los pueblos históricos de América Latina, en Medio Ambiente y Urbanización, Buenos Aires, No. 27, julio 1989.
- Gutman, M. y Hardoy, J.E.- Encarando los problemas ambientales, en Medio Ambiente y Urbanización, Año 9, No. 38, marzo 1992.
- Arrosi, S., Gutman, M., Hardoy, J.E. y Tartarini, J.- Manual para el Estudio de los Poblados Históricos.- PNUD/ Unesco, Lima, 1989.
- Gutman, M.; Facciolo, A.M.; Perez Ferrando, G.; Vizcaya, R.; Zlotowiazda, M. y Molinatti, G.- Ranchos: propuesta para la conservación y rehabilitación de un pueblo pampeano, en Revista de Arquitectura.- Sociedad Central de Arquitectos, No. 144, Buenos Aires, Noviembre 1989.
- Boscolo, A.M.- Legislación; problemas jurídicos de la protección del patrimonio, en Medio Ambiente y Urbanización, año 9, No. 38, marzo 1992.
- Facciolo, A.M.- Experiencia piloto.- Artículo aparecido en el Suplemento Profesional de La Prensa, Buenos Aires, 17/4/95.
- Revista Acción.- Patrimonio para todos.- Buenos Aires, Primera quincena de julio de 1995.
- Perez Ferrando, G.; Gutman, M., Trancón, J. y Facciolo, A.M.- Rehabilitación de los pueblos históricos de la Provincia de Buenos Aires, Ponencia presentada a SAL V.- Santiago de Chile, octubre 1991.